

## ACTA 43- 2021



Sesión ordinaria de la Junta Directiva celebrada el martes 2 de noviembre de 2021. Modalidad presencia y virtual. Colegio de Periodistas, avenida 4, calle 42. Licencia 2600658833 a las 18:00 horas.

<b>Asistencia:</b>	
<b>Cargo</b>	<b>Nombre</b>
<b>Presidente</b>	Belisario Solano Solano.
<b>Vicepresidenta</b>	Patricia Gómez Pereira
<b>Secretaria</b>	Esmirna Sánchez Salmerón.
<b>Tesorera</b>	Loren Jiménez Cordero.
<b>Vocal I</b>	Carlos Cedeño Sánchez. Casa de habitación. Distrito Concepción. Cantón Tres Ríos.
<b>Vocal II</b>	Andrea Rojas Ávila.
<b>Fiscal</b>	Gilberto Luna Montero.
<b>Colaboradores:</b>	
<b>Directora Ejecutiva</b>	Maritza Hernández Jiménez.
<b>Secretaria administrativa</b>	Itza Méndez Araya

### **Capítulo 1. Apertura de la sesión.**

La señora Patricia Gómez Pereira, presidenta en funciones, comprueba el quórum de ley.

### **Capítulo 2.- Aprobación de las actas anteriores.**

Acta ordinaria N°42

**ACUERDO FIRME JD 01-43-21 SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ACTA ORDINARIA N°42-21.**

### **Capítulo 3. Audiencias**

### **Capítulo 4. Seguimiento de acuerdos, asuntos pendientes.**

- Definir de la cartera que tiene el Fondo de Mutualidad en cobro judicial, qué porcentaje se considera no recuperable. **Pendiente.**

## **Capítulo 5. Informe de la Dirección Ejecutiva.**

La directora ejecutiva, Maritza Hernández, informa de las actividades realizadas la presente semana y la que requieren de acuerdo de la Junta Directiva.

### 1. Pago anualidad para colegiados.

La directora sugiere realizar la campaña de pago de anualidad por concepto de colegiatura. El costo por pago de anualidad sería de 96.250 colones, durante los meses de noviembre, diciembre de 2021 y enero de 2022.

La directora Patricia Gómez, recuerda continuar con la campaña de reincorporación, pagando solo los gastos administrativos.

**ACUERDO FIRME JD 02-43-21 REALIZAR UNA CAMPAÑA PARA PAGO DE ANUALIDAD POR CONCEPTO DE COLEGIATURA DURANTE LOS MESES DE NOVIEMBRE, DICIEMBRE DE 2021 Y ENERO DE 2022. COSTO DE LA ANUALIDAD 96.250,00 COLONES**

### 2. Aspectos de presupuesto 2022.

Este tema se analizará en la sesión extraordinaria del 4 de noviembre de 2022.

### 3. Situación entidad financiera

En seguimiento a la denuncia presentada por un periodista, de que una reconocida financiera, no otorga préstamos a periodistas, por lineamientos en la política interna. La Directora Ejecutiva y la directora Patricia Gómez, investigaron y efectivamente existe tal disposición.

**Se recibe el informe y queda para valorar las acciones a tomar.**

### 4. Actividad fin de año Junta Directiva con personal

La señora Maritza Hernández consulta sobre la actividad que les ofrece la Junta a los funcionarios para finalizar el año laboral.

**Se acuerda realizar el 16 de diciembre una actividad para los colaboradores.**

### 5. Estado de las actividades de Proyección

La directora Hernández informa sobre las actividades de Proyección

### Campaña de recolección de regalos

Con respecto a la campaña de recolección de juguetes se propone a la Fundación Génesis y Redes de Esperanza.

**ACUERDO FIRME JD 03-43-21 SOLICITAR A LA ADMINISTRACIÓN GIRAR LAS INSTRUCCIONES PARA QUE SE INICIE CON LA CAMPAÑA DE RECOLECCIÓN DE REGALOS Y QUE FINALICE EL 16 DE DICIEMBRE DE 2021.**

## **Capítulo 6. Correspondencia.**

**6.1** Carta e invitación del Tribunal de Honor y Ética. Asunto: Justificación del Premio a la Ética a Radioemisoras de la Universidad de Costa Rica, la cual con su equipo de profesionales y colaboradores contribuyen significativamente al desarrollo sostenible y sustentable del país.

**Se conoce y confirma asistencia de los miembros de Junta.**

**6.2** Carta THE 027-21. Asunto: plan anual operativo y presupuesto para el año 2022.

**Se recibe y traslada a la Dirección Ejecutiva para su valoración.**

**6.3** Carta TEI 022- 21. Asunto: Plan Operativo y presupuesto del año 2022.

**Se recibe y traslada a la Dirección Ejecutiva para su valoración.**

**6.4** Carta TEI 020-21. Asunto: Nombramiento de suplente para el Tribunal de Elecciones Internas.

**Invitar a los candidatos propuestos para la suplencia del TEI a una audiencia el 11 de noviembre a las 5:30 p.m.**

**6.5** Correo del colegiado Rodrigo Calvo. El motivo de este correo electrónico es realizar la consulta y solicitar el apoyo legal de la Junta Directiva del Colegio de Periodistas de Costa Rica para que estudie el caso, para la publicación del libro, razón por la cual solicita el apoyo del Colegio, para posteriormente con dicho respaldo y otros, presentarse ante la Asamblea Legislativa y declararlo de interés.

**Se recibe la información y se traslada a la Asesoría Legal, para su estudio ya que implica derechos de imagen, derechos de autor y otras aristas a valorar.**

**6.6** Carta del señor Gustavo Paniagua de la Filial del River Plate. Autorización para usar el estudio del COLPER de 7 a.m. a 5 p.m.

**Se aprueba e instruye a la Administración para que se comunique con los interesados y vea los detalles de la actividad.**

Al ser las 7 p.m. ingresa el Presidente Belisario Solano

**6.7** Correo de Voces Nuestras. Asunto: entrevista para conversar con el Presidente de Junta sobre el Proyecto de Monitoreo Global de Medios GMMP 2020 sección Costa Rica. El documento ha sido elaborado gracias a la colaboración de un grupo interdisciplinario de 50 profesionales que dedicaron 40 horas de trabajo voluntario.

**Se conoce y solicita a la secretaria administrativa coordinar lo correspondiente para la reunión virtual entre el presidente Belisario Solano y el Centro de Comunicación Voces Nuestras.**

**6.8** Correo de Andrea Castro de la UNESCO. Asunto: invitación el 5 de noviembre a la Conferencia Global sobre la mejora de la Protección, la Seguridad, la Integración y la Salud Mental de las Personas Periodistas Refugiadas. Hora de 8:30 a.m. a 12 m.d. 5 personas.

**Se conoce. La señora vicepresidenta en los próximos días confirmará si puede asistir.**

**6.9** Correo del señor Emiliano Céspedes Pol. Asunto: inclusión del nombre de su abuelo William Céspedes en la lista de fundadores del Colegio puesta en la web.

**Se conoce y solicita a la Directora Ejecutiva, que investigue la información sobre los fundadores del Colegio y posteriormente se comunique con el pariente del colegiado William Céspedes.**

## **Capítulo 7. Trámites de colegiados**

### **Incorporaciones**

- 7.1** Solicitud de incorporación al Colegio de Periodistas y Profesionales en Ciencias de la Comunicación Colectiva de la señora Brendy Pamela Núñez Hidalgo, graduada como licenciada en Diseño Gráfico, por la Universidad de Costa Rica.

**ACUERDO FIRME JD 04-43-21 SE APRUEBA SOLICITUD DE INCORPORACIÓN AL COLEGIO DE PERIODISTAS Y PROFESIONALES EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN COLECTIVA DE COSTA RICA, DE LA SEÑORA BENDY PAMELA NÚÑEZ HIDALGO, GRADUADA COMO LICENCIADA EN DISEÑO GRÁFICO, POR LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA.**

**NOTÍFQUESE A LA INTERESADA, AL FONDO DE MUTUALIDAD Y A LA ADMINISTRACIÓN.**

- 7.2** Solicitud de incorporación al Colegio de Periodistas y Profesionales en Ciencias de la Comunicación Colectiva de la señora Ericka de los Ángeles Arroyo Masís, graduada como bachiller en Periodismo, por la Universidad Internacional de las Américas.

**ACUERDO FIRME JD 05-43-21 SE APRUEBA SOLICITUD DE INCORPORACIÓN AL COLEGIO DE PERIODISTAS Y PROFESIONALES EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN COLECTIVA DE COSTA RICA, DE LA SEÑORA ERICKA DE LOS ÁNGELES ARROYO MASÍS, GRADUADA COMO BACHILLER EN PERIODISMO, POR LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LAS AMÉRICAS.**

**NOTÍFQUESE A LA INTERESADA, AL FONDO DE MUTUALIDAD Y A LA ADMINISTRACIÓN.**

- 7.3** Solicitud de incorporación al Colegio de Periodistas y Profesionales en Ciencias de la Comunicación Colectiva del señor Luis Alejandro Freer Ibarra, graduado como bachiller en Periodismo y licenciado en Producción y Realización Audiovisual, por la Universidad Federada de Costa Rica.

**ACUERDO FIRME JD 06-43-21 SE APRUEBA SOLICITUD DE INCORPORACIÓN AL COLEGIO DE PERIODISTAS Y PROFESIONALES EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN COLECTIVA DE COSTA RICA, DEL SEÑOR LUIS ALEJANDRO FREER IBARRA, GRADUADO COMO BACHILLER EN PERIODISMO Y LICENCIADO EN PRODUCCIÓN Y REALIZACIÓN AUDIOVISUAL, POR LA UNIVERSIDAD FEDERADA DE COSTA RICA.**

**NOTÍFQUESE AL INTERESADO, AL FONDO DE MUTUALIDAD Y A LA ADMINISTRACIÓN.**

- 7.4 Solicitud de incorporación al Colegio de Periodistas y Profesionales en Ciencias de la Comunicación Colectiva del señor Pablo Edilberto Vargas Fernández, graduado como bachiller en Periodismo y licenciado en Producción y Realización Audiovisual, por la Universidad Federada de Costa Rica.

**ACUERDO FIRME JD 07-43-21 SE APRUEBA SOLICITUD DE INCORPORACIÓN AL COLEGIO DE PERIODISTAS Y PROFESIONALES EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN COLECTIVA DE COSTA RICA, DEL SEÑOR PABLO EDILBERTO VARGAS FERNÁNDEZ, GRADUADO COMO BACHILLER EN PERIODISMO Y LICENCIADO EN PRODUCCIÓN Y REALIZACIÓN AUDIOVISUAL, POR LA UNIVERSIDAD FEDERADA DE COSTA RICA.**

**NOTÍFIQUESE AL INTERESADO, AL FONDO DE MUTUALIDAD Y A LA ADMINISTRACIÓN.**

#### Reincorporaciones

- 7.5 Solicitud de reincorporación al Colegio de Periodistas y Profesionales en Ciencias de la Comunicación Colectiva del señor Fabio Vega Ruíz.

**ACUERDO FIRME JD 08-43-21 SE APRUEBA SOLICITUD DE REINCORPORACIÓN AL COLEGIO DE PERIODISTAS Y PROFESIONALES EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN COLECTIVA DE COSTA RICA, DEL SEÑOR FABIO VEGA RUÍZ.**

#### Retiros

- 7.6 Solicitud de retiro del Colegio de Periodistas y Profesionales en Ciencias de la Comunicación Colectiva de la señora Leydin Monge Salas.

**ACUERDO FIRME JD 09-43-21 SE APRUEBA SOLICITUD DE RETIRO DEL COLEGIO DE PERIODISTAS Y PROFESIONALES EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN COLECTIVA DE COSTA RICA, DEL SEÑORA LEYDIN MONGE SALAS.**

- 7.7 Solicitud de retiro del Colegio de Periodistas y Profesionales en Ciencias de la Comunicación Colectiva de la señora Susán María Rojas García.

**ACUERDO FIRME JD 10-43-21 SE APRUEBA SOLICITUD DE RETIRO COLEGIO DE PERIODISTAS Y PROFESIONALES EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN COLECTIVA DE COSTA RICA, DEL SEÑORA SUSAN MARÍA ROJAS GARCÍA.**

- 7.8 Solicitud de retiro del Colegio de Periodistas y Profesionales en Ciencias de la Comunicación Colectiva del señor Daniel Esteban Castro Ramírez.

**ACUERDO FIRME JD 11-43-21 SE APRUEBA SOLICITUD DE RETIRO COLEGIO DE PERIODISTAS Y PROFESIONALES EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN COLECTIVA DE COSTA RICA, DEL SEÑOR DANIEL ESTEBAN CASTRO RAMÍREZ.**

- 7.10** Solicitud de cambio de grado académico de bachiller en Periodismo a licenciatura en Periodismo con énfasis en Producción de Medios, presentada por el colegiado Roger Espinoza Mendieta.

**ACUERDO FIRME JD 12-43-21 SE APRUEBA SOLICITUD DE ACTUALIZACIÓN DE GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN PERIODISMO A LICENCIADO EN PERIODISMO CON ÉNFASIS EN PRODUCCIÓN DE MEDIOS, PRESENTADA POR EL COLEGIADO ROGER ESPINOZA MENDIETA.**

#### Inactivaciones

Con respecto a las inactivaciones se gira la directriz a la Administración, para que solicite como trámite final una carta a los colegiados en esta condición, a efecto de proceder con el cambio de estado en los registros del Colegio.

**ACUERDO FIRME JD 13-43-21 SE GIRA LA DIRECTRIZ A LA ADMINISTRACIÓN, PARA QUE SOLICITE COMO TRÁMITE FINAL UNA CARTA A LOS COLEGIADOS EN ESTA CONDICIÓN, A EFECTO DE PROCEDER CON EL CAMBIO DE ESTADO EN LOS REGISTROS DEL COLEGIO.**

#### Capítulo 8. Iniciativas

- **Directora Patricia Gómez**

##### Seguimiento propuesto Piasa edificio

Doña Patricia Gómez retoma el tema de la construcción del edificio. Para ello considera que hay que hacer una sesión de trabajo e invitar al señor Eduardo Brenes, experto en planeamiento urbano, quien hace unos años colaboró con la comisión de edificaciones ad honorem.

##### Libros

La directora Patricia Gómez presenta la iniciativa para intercambiar libros sobre todo tipo de temas.

Sobre el particular el director Carlos Cedeño considera que hay que plantear una estrategia, para considerar cantidad de libros, si se tiene la obligación de intercambiar, indicar de qué trata la iniciativa, para cumplir con el objetivo.

El presidente Solano, agrega a la iniciativa, la posibilidad de unirse a la Editorial UNED o a la Imprenta Nacional para aliarse y formar un club de lectura.

**ACUERDO FIRME JD 14-43-21 ACOGER LA INICIATIVA DE LA DIRECTORA PATRICIA GÓMEZ PARA CREAR EL “RINCÓN DE LA LECTURA”, PARA LO CUAL SE GESTIONARÁ UNA ALIANZA CON CASAS EDITORIALES, PARA OBTENER LIBROS, A FIN DE INCENTIVAR LA LECTURA DE NUESTROS AGREMIADOS Y AGREMIADAS.**

**SE TRASLADA A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA PARA LO CORRESPONDIENTE.**

## **Capítulo 9. Informes**

### **9.1 Informe de directores.**

- **Presidente Belisario Solano Solano**

Don Belisario informa que en compañía del fiscal Gilberto Luna, asistió a una audiencia con el Dr. Fernando Cruz, presidente de la Corte Suprema de Justicia, con quien conversaron sobre los fallos de la Corte Interamericana y la Sala Constitucional, en el tema de la libertad de expresión, de igual forma de la importancia de acreditar a los medios de comunicación.

Se trató el tema libertad de expresión en el reciente hecho que se dio sobre los centros penitenciarios.

De igual forma se comentó sobre la reunión sostenida con el Fiscal General de la República, sobre los temas que se puede informar a la prensa.

Otro tema que se trató fue el Recurso de Amparo que presentó el Colegio, sobre el derecho a la información, el cual fue rechazado.

El Dr. Cruz reconoce la beligerancia en este tema de libertad de expresión que ha tenido el Colegio de Periodistas.

### **9.2 Informe de comisiones de trabajo.**

### **9.3 Informe del asesor legal.**

## **Capítulo 10. Reglamentos y normativa en general**

## **Capítulo 11. Becas y publicaciones**

## **Capítulo 12. Asuntos varios**

- **Directora Patricia Gómez.**

En seguimiento a la iniciativa que presentó hace unos días de felicitar a los jóvenes graduados de la Escuela de Comunicación de la Universidad de Costa Rica, se acuerda invitarlos a conocer el accionar del Colegio, metas e identificación gremial el 14 de diciembre de 2021 a las 6.30 p.m.

### **Aprobado.**

### **Sesión 44**

El presidente Belisario Solano mociona para que la sesión N° 44 se realice de manera presencial y virtual, el próximo 9 de noviembre a las 17:30 horas.

**ACUERDO FIRME JD 15-43-21 REALIZAR LA SESIÓN N° 44, DE MANERA PRESENCIAL Y VIRTUAL, EL 9 DE NOVIEMBRE A LA 17:30 P.M.**

Sin más asuntos que tratar, se cierra la sesión a las 21 horas con 30 minutos.

---

Belisario Solano Solano

**Presidente**

---

Esmirna Sánchez Salmerón

**Secretaria**